

Guayaquil, Febrero 10 de 1997

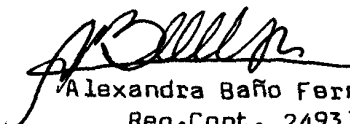
Señores Accionistas de
INMOBILIARIA EDIALGA
S.A. CIVIL
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, y en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión del Estado Financiero de INMOBILIARIA EDIALGA S.A. CIVIL de fecha 31 de Diciembre de 1996, y debo manifestar que las cifras que presenta en su Balance General de fecha 31 de Diciembre de 1996, son exactas, dejando constancia que la Compañía no ha tenido ningún movimiento contable durante el año de 1996.

Dejo este informe a consideración de los señores Accionistas.

Atentamente.


Alexandra Baño Fernández
Reg.Cont. 24931
Comisario



21 ABR 1997